



Resolución No. 006-CPP-2023

Juan Gabriel Guerrero
Administrador Zonal Quitumbe

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión No. 094 - ordinaria realizada el día miércoles 22 de marzo de 2023, durante el tratamiento del cuarto punto del orden del día referente a la "Presentación por parte de la Administración Zonal Quitumbe, respecto a la autorización para suscripción del Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, entre la Liga Deportiva Barrial "Manuelita Sáez" y Administración Zonal Quitumbe, de forma parcial del predio No. 381080 (...)" ; **Resolvió:** en base al informe social desfavorable, solicitar a la Administración Zonal Quitumbe, que en el término de 8 días socialice el Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial Manuelita Sáenz y la Administración Zonal Quitumbe, de forma total del predio No. 381080, con clave catastral No. 33014-08-001, ubicado en la parroquia La Ecuatoriana.

Atentamente,

Concejal Marco Collaguazo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión realizada el día miércoles, 22 de marzo de 2023.

Abg. Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SC	2023-03-22	
Revisado por:	Samuel Byun	PGSC	2023-03-22	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Propiedad y Espacio Público

CC: Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público

Secretaría General del
CONCEJO